



ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA

Anuncio

Por acuerdo de la Junta Plenaria de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria para la selección y contratación de un/a Oficial/a de Primera Administrativo/a-Contable, para el Servicio de Administración de la entidad, mediante contrato laboral indefinido a jornada completa, así como la creación de una bolsa de empleo para la sustitución temporal de trabajadores/as en dicho puesto.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios y en la página web de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, sin perjuicio de su difusión en otros medios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, sito en calle carretera de Maro, s/n, 29787 Nerja (Málaga), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, o telemáticamente mediante correo electrónico dirigido a admon@cuevadenerja.es, conforme a lo establecido en las bases.

Las bases pueden descargarse en: <https://www.cuevadenerja.es/fundacion/perfildelcontratante>.

En Nerja, a 2 de enero de 2026

El Presidente de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, Javier Salas Ruiz.

310/2026